



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**CONVOCATORIAS EN EL MES DE ENERO DE 2017, PARA SESIONES ORDINARIAS
DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN GUARANDA.**

SESIÓN ORDINARIA-MARTES 24 DE ENERO DE 2017.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Ramsses Torres Espinosa, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, y de conformidad con el Art. 318 del Código Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que tendrá lugar el martes 24 de enero de 2017, a las 10:30 en el Salón de la Ciudad para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del martes 17 de enero de 2017.
- 2.- Designación del señor/a concejal/a para la integración de la Comisión de Selección del Tayta Carnaval 2017, conforme la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Administración, Financiamiento y Desarrollo de los Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda, en atención al Of. No. 6 DDCGS GAD-CG, de 13 de enero del 2017, suscrito por el Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
- 3.- Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Reforma a La Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Administración, Financiamiento y Desarrollo de los Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda, en atención al informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

De conformidad al Art. 318 del COOTAD el Concejo Municipal resuelve por unanimidad incorporar como un segundo en el orden del día: *"Conocimiento en*

atención al cumplimiento de Recomendaciones de los Informes del Examen Especial de la Contraloría General del Estado", quedando el orden del día como sigue:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del martes 17 de enero de 2017.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

- 2.- Conocimiento en atención al cumplimiento de Recomendaciones de los Informes del Examen Especial de la Contraloría General del Estado.
- 3.- Designación del señor/a concejal/a para la integración de la Comisión de Selección del Tayta Carnaval 2017, conforme la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Administración, Financiamiento y Desarrollo de los Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda, en atención al Of. No. 6 DDCGS GAD-CG, de 13 de enero del 2017, suscrito por el Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
- 4.- Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Reforma a La Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Administración, Financiamiento y Desarrollo de los Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda, en atención al informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec